

10287 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en su sesión del día 5 de marzo de 1982, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 12 de enero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1982.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la fase tercera, 3.º, in fine, de la convocatoria.

Alhaurin el Grande, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antonio Solano Rueda.—5.122-E.

10288 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en su sesión del día 5 de marzo de 1982, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 4 de febrero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1982.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera, 2.º, in fine, de la convocatoria.

Alhaurin el Grande, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antonio Solano Rueda.—5.123-E.

10289 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de La Orotava, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

Denominación de la plaza: Asistente Social, encuadrada en el grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al número del «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife»: Número 14 de fecha 1 de febrero próximo pasado, donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria de referencia.

Villa de la Orotava, 10 de marzo de 1982.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—5.138-E.

10290 *RESOLUCION de 27 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Cirugía General de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Cirugía General de esta Corporación, y visto el informe de la Secretaría

General, se declara admitida provisionalmente la siguiente aspirante, la cual reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria:

Doña Elena Manzano Saro.

Se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Murcia, 27 de abril de 1982.—El Presidente.—4.005-A.

10291 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en plantilla y al no formularse contra la misma reclamación alguna, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 22 de abril actual, acordó:

1.º Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero de 1982.

2.º Dejar constituido provisionalmente el Tribunal calificador del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde-Presidente, como titular, y don Salvador Flores Galvañ, ponente de Personal, como suplente.

Vocales:

En representación de la Administración Autónoma, don José María Delgado Viyao, como titular, y don Francisco Hurtado Orts, como suplente.

En representación del Profesorado Oficial, don Lucas Alcón Zaragoza, Secretario del Ayuntamiento de Elche, como titular, y don Francisco Prats Bernal, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento, como suplente.

Don Andrés Calvo Guardiola, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Marcial Pina Brotóns, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Marcial Pina Brotóns, Técnico de Administración General de la Corporación, salvo que recabe para sí esta función el titular de la Secretaría General.

3.º Tal composición se entiende definitiva si transcurridos quince días hábiles, desde la correspondiente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, no se formulará reclamación alguna.

4.º Fijar para el comienzo de los ejercicios de la oposición el día 17 de junio de 1982, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa de la Villa.

5.º Manifestar a los señores opositores que, efectuado el pertinente sorteo para las actuaciones individuales, éste ha dado el siguiente resultado: Primero, doña María José López Ibáñez, correlativamente por orden alfabético el resto de opositores, siendo el último, don Joaquín Jover Carreres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Crevillente, 27 de abril de 1982.—El Alcalde, Emilio Muñoz.—4.023-A.

10292 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Abarán, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1982, páginas 11042 y 11043, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que el día 17 de mayo próximo y hora de las diez...», debe decir: «... que el día 27 de mayo próximo y hora de las diez...».

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

10293 *ORDEN 111/00872/1982, de 30 de abril, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 30 de junio de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Nicolás Alfonso Podadera, Brigada de Infantería.*

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Nicolás

Alfonso Podadera, Brigada de Infantería, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 25 de abril de 1979 y 20 de febrero de 1980, se ha dictado sentencia con fecha 30 de junio de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procurador señora Ubeda de los Cobos, en nombre y representación de don Nicolás Alfonso Podadera, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 25 de abril de 1979 y 20 de febrero de 1980, las dejamos sin efecto, como no ajustadas a Derecho, declarando en su virtud que el